

EXIGENCIA CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DE JALISCO (EXCIDJAL)

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

EXCIDJAL, Se constituye para contribuir a mejorar la vida democrática y social en nuestro estado. Somos ciudadanas y ciudadanos para los que no ha pasado desapercibido el deterioro de nuestro entorno social y en donde somos corresponsables gobierno y ciudadanía, por lo que hemos decidido agruparnos en torno a una serie de principios que se traducirán en un plan de trabajo organizado, Estos principios son:

POLITICA

- Creemos en la democracia como la única forma de legitimidad mediante la cual podamos llegar a los consensos que debe tener cualquier sociedad moderna, esta democracia debe caracterizarse por elecciones libres, respeto al voto y una participación permanente de los ciudadanos en todo el proceso.
- Consideramos que es necesario combatir la intolerancia en cualquiera de sus manifestaciones.
- Impulsaremos la equidad de género como premisa estratégica de un orden democrático en donde se fomente la tolerancia, la pluralidad de las comunidades y regiones y el respeto a su autonomía como parte indisoluble de ella.
- Exigimos del gobierno Federal, Estatal y Municipal que sean transparentes en el manejo de las cuentas del gobierno y que fomenten una cultura de la rendición de cuentas de cara a la ciudadanía.

- Nos comprometemos a ser una APE comprometida con una cultura de la transparencia en todos nuestros actos y ser respetuosos de la pluralidad que caracteriza a la sociedad en nuestro estado.
- Impulsaremos programas de capacitación para diversos grupos ciudadanos con la finalidad de contribuir a elevar la cultura política en nuestra entidad.
- Rechazamos la violencia como medio para solucionar los asuntos de interés público. Consideramos el dialogo político, como único medio civilizado para resolver las controversias sociales y desarrollar los consensos básicos que deben prevalecer entre los jaliscienses.

-

ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE

- En **EXCIDJAL** consideramos que para progresar, Jalisco necesita de una sociedad democrática, productiva, libre y justa. Por ello consideramos que la política económica que lleva a cabo el estado debe orientarse para lograr una mejor distribución de los beneficios del desarrollo, generar empleos bien remunerados y proveer los servicios sociales básicos que requiere nuestra población, como los de salud, educación, seguridad social, vivienda, seguridad pública y la racionalización del gasto público para impulsar el desarrollo económico integral de Jalisco. El desarrollo no significa sólo un crecimiento económico sino también redistribución de la riqueza social.
- Exigimos un mejor trato para el apoyo de la Educación publica en general y para la educación media superior y superior en particular, porque consideramos que una sociedad con baja educación está condenada a vivir bajo los estándares del subdesarrollo y padecer las consecuencias que éste desencadena.
- Apoyamos plenamente las conquistas laborales de los trabajadores plasmadas en nuestra Constitución, afirmando nuestro respeto irrestricto a los derechos y las formas de organización de los trabajadores.

- Consideramos que el crecimiento económico va enlazado al desarrollo urbano y éste al cuidado del medio ambiente y preservación de los recursos naturales, por lo que nuestra organización se compromete a impulsar las acciones públicas y privadas que protejan la naturaleza y la conservación de un medio ambiente limpio.
- Exigiremos que nuestro estado se inserte a la economía globalizada defendiendo los intereses nacionales partiendo del desarrollo regional y local.

SOCIEDAD

- Una sociedad más participativa y organizada exige del debate político para establecer consensos básicos que permitan un desarrollo incluyente en todo el Estado de Jalisco.
- Consideramos al área cultural como parte estratégica para el desarrollo del estado.
- Tomaremos en cuenta las aportaciones de los grupos que socialmente siempre han estado marginados de la elaboración de políticas públicas y la cultura del estado, principalmente a las comunidades indígenas.
- La política social es un instrumento que acerca a los ciudadanos a los niveles básicos de bienestar, consignados en la Declaración de los Derechos Universales del Hombre. Por ello, creemos en la necesidad permanente de buscar mejores mecanismos de atención social que nos permitan fortalecer más y mejor a los segmentos desprotegidos de la población entre los que destacan ciudadanos de la tercera edad y los que se encuentran en estado de discapacidad.
- Nos proponemos concertar, con las diferentes agrupaciones sociales en el estado, acciones para promover el bienestar social, ofreciendo propuestas, en materia de desarrollo, en las que tendrá un lugar destacado la opinión,

regional y comunitaria, de los grupos implicados en una determinada problemática

- Nuestra meta es lograr una acción eficaz como gestores de demandas populares, colaborando con los actores gubernamentales y de la sociedad organizada, así como formando coaliciones electorales y apoyando liderazgos políticos partidistas y candidatos de los mismos que suscriban nuestros principios para que ocupen cargos en el gobierno que en la práctica den solución a las demandas que una determinada región en el estado necesite.
- Consideramos al desarrollo no solo como crecimiento económico, sino bajo la concepción de Desarrollo Humano de la Organización de Naciones Unidas, que engloba necesariamente la salud, la educación y la cultura.
- EXCIDJAL como Agrupación Política Nacional se compromete a observar la Constitución Mexicana y respetar sus leyes e instituciones. No aceptaremos pacto o acuerdo que nos subordine a organizaciones internacionales o que nos haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros. Tampoco solicitaremos o recibiremos apoyo económico, político o propagandístico que provenga del extranjero o ministros de culto de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a la que la ley prohíbe financiar las Agrupaciones Políticas Estatales.